



AYUNTAMIENTO DE  
NAVARIDAS  
NABARIDASko  
UDALA

Calle Fabulista Samaniego s/n Kalea  
CP/PK: 01309; Navaridas (Araba)  
Tel: 945 60 50 53 - Fax: 945 60 51 12

✉: [anavaridas.ayuntamiento@ayto.araba.eus](mailto:anavaridas.ayuntamiento@ayto.araba.eus)

web: [www.ayuntamientodenavaridas.com](http://www.ayuntamientodenavaridas.com)



## **ANUNCIO DEL PROCESO DE SELECCIÓN DOS (2) SOCORRISTAS ACUÁTICOS PARA LA REALIZACIÓN DE FUNCIONES DE SOCORRISMO ACUÁTICO Y PARA EL CONTROL DE ACCESOS DE LAS PISCINAS MUNICIPALES DE NAVARIDAS**

El Sr. Alcalde del Ayuntamiento de Navaridas, por Resolución de fecha 16 de mayo de 2024, aprobó las Bases Reguladoras, para su contratación mediante un contrato Laboral Temporal por el periodo que dure la apertura de las piscinas Municipales durante el verano del 2024.

Las instancias solicitando tomar parte en el proceso selectivo se dirigirán al Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Navaridas y en el misma el aspirante hará constar que reúne todos los requisitos exigidos.

El plazo de presentación de solicitudes finaliza el día 7 de junio del 2024.

A la solicitud se acompañará los justificantes documentales que acrediten los méritos alegados, establecidos en las bases reguladoras. En ningún caso se valorarán méritos que no hubieran sido alegados ni acreditados durante el plazo de presentación de las solicitudes.

Las bases reguladoras aprobadas para este proceso de selección estarán a disposición de los interesados en la Secretaría Municipal de este Ayuntamiento durante el periodo de presentación de solicitudes.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Navaridas, a 17 de mayo de 2024

El Alcalde, Mikel Fernández Calleja